

INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A los Accionistas de
ISTHMUS BUREAU OF SHIPPING ECUADOR S. A.
Guayaquil -Ecuador.

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, he procedido a la revisión y comprobación de los estados de situación financiera de ISTHMUS BUREAU OF SHIPPING ECUADOR S. A., al 31 de diciembre del año 2014 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esta fecha.

Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad se limita a emitir una opinión sobre dichos estados financieros en base a normas de auditoría generalmente aceptadas. Nuestra verificación incluye a los mecanismos de control de la empresa y dentro del marco de alcance de nuestra auditoría como se explica en el párrafo precedente, orientados a cumplir con obligaciones y funciones de Comisario de ISTHMUS BUREAU OF SHIPPING ECUADOR S.A. En virtud de la aplicación de tales procedimientos informo a ustedes lo siguiente:

1. Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinada que, en mi opinión, se consideren incumplimientos significativos de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de la Administración.
2. Los estados financieros concuerdan con los importes de los registros contables, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
3. Considero que la estructura del Control Interno, es adecuado tanto en lo laboral como en lo societario.
4. En mi opinión, los estados financieros referidos en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ISTHMUS BUREAU OF SHIPPING ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del año 2014 y los resultados de sus operaciones están dentro de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


Juan José Cassinelli Montoya
ECONOMISTA